

## **Declaración final del seminario del MTCE sobre “Migración y movilidad de trabajadoras y trabajadores en Europa” del 15 al 18 de mayo en Barcelona.**

El MTCE ha dedicado su seminario organizado del 15 al 18 de mayo 2008 en Barcelona al tema de la “Migración en Europa”. Objeto de un análisis y de una evaluación particular ha sido, en este contexto, la situación de los inmigrantes ilegales, los refugiados y los demandantes de asilo. Ya en su seminario del año pasado, celebrado del 10 al 13 de mayo 2007 en Sevilla el MTCE ha discutido y definido las relaciones y las consecuencias principales del tema de la migración (ver “Declaración de Sevilla de fecha 13/05/2007). En este sentido nos gustaría recordar el mensaje central de la declaración de Sevilla:

“El MTCE se posiciona a favor de una cultura positiva de la integración y en contra de la imagen de una “fortaleza europea”. La UE y los países miembros deben combatir con eficacia en el contexto de la comunidad internacional las causas de la inmigración, la huida y la expulsión. Un elemento primordial es la lucha contra el hambre en el mundo para lograr una justicia global.... La UE tiene que desarrollar una política común de asilo, de inmigración y de visados, que haga justicia a la dignidad de la persona .... La Convención de Ginebra sobre los refugiados tiene que ser un derecho europeo ilimitado y judicialmente controlable .... Cada persona está dotada por ella misma de derechos y de dignidad. Se trata de reconocer éstos derechos que no pueden ser concedidos por Estados o gobiernos ..... Según nuestra comprensión cristiana los inmigrantes son nuestros hermanas y hermanos. Amar a Dios con todo corazón significa amar al prójimo como a si mismo. Acoger a los inmigrantes significa acoger a Dios entre nosotros. El Evangelio del amor al prójimo y al extraño (Mt 22, 34 – 40) nos exige actos de solidaridad con los extraños. La dignidad de la persona está garantizada ante Dios. Esta comprensión aumenta nuestra sensibilidad ante el destino de los inmigrantes independientemente de su pertenencia religiosa y nacional .....

En adición a la declaración de Sevilla hemos llevado nuestras reflexiones más allá :

- La migración fomenta el intercambio económico y cultural entre las distintas partes del mundo. Ella es la expresión de la globalización así como un fenómeno natural y necesario en muchos casos. La migración contiene la oportunidad de crear la consciencia de un solo mundo y de una responsabilidad común para el desarrollo de éste mundo en todas partes. La migración ayuda a entender que un encuentro con personas de otras culturas no constituye una amenaza sino un enriquecimiento.

- Seguimos constatando una injusticia creciente en el reparto de los bienes y de las posibilidades de vida en todos los países de la Unión Europea y en el mundo entero. Esta injusticia obliga en muchas ocasiones a las personas a

inmigrar, sea de manera legal o ilegal, es decir sin papeles, sin permiso de residencia o de trabajo. Las instituciones de la UE llevan una política de seguridad antihumana, reflejada en el aumento de las medidas de seguridad en las fronteras exteriores de la UE. Así intentan compensar una política económica, de exteriores y de desarrollo fracasada.

- El MTCE se opone a la idea de someter cualquier medida política en primer lugar a criterios de éxito económico. Esta forma de hacer política incluye también la idea de pensar que la inmigración se puede dirigir con éxito, contratando a trabajadoras y trabajadores cualificados y manteniendo alejados a los refugiados de la pobreza.

- El MTCE se manifiesta también en contra de una tendencia que pretende criminalizar la inmigración ilegal y de someterla a una persecución penal. Toda ley que no pone a la persona, independientemente de su origen social, de su cultura y religión en el centro de su preocupación es una ley equivocada. La política y la administración en los países de inmigración de los llamados sin papeles deben preocuparse por una regularización rápida, es decir la supresión del status de ilegalidad.

- Dentro de la UE existen tentativas para crear unas reglas comunes que previenen que los refugiados y los demandantes de asilo pueden estar retenidos hasta 18 meses y más. Estos centros de acogida equivalen en muchos aspectos a un encarcelamiento. Por el contrario es necesario acompañar y atender a los refugiados, a los demandantes de asilo y a sus familias ayudándoles a integrarse en los países de acogida.

- Sobre todos los políticos así como la élite política y económica en general suelen dibujar unos escenarios de amenaza con respecto a la inmigración. Especialmente en época electoral se alimentan esos miedos a espaldas de los inmigrantes. El MTCE se opone a éste tipo de populismo repetitivo de derechas.

### **El MTCE quiere trabajar para alcanzar los siguientes desafíos:**

Recordando el mensaje central de la declaración de Sevilla queremos comprometernos en lo siguiente:

- Intensificar el trabajo de formación para nuestros miembros y militantes. Contra los miedos existenciales se lucha mostrando la verdadera relación de las cosas.

- Queremos oponernos a las tendencias xenófobas y desenmascarar los modelos de argumentación populistas de derechas. Queremos mantener un diálogo crítico con los medios de comunicación que fomentan ese tipo de tendencias.

- Queremos establecer alianzas y crear redes con otros movimientos cristianos, la Pastoral de la Migración, las ONGs y los sindicatos.
- Queremos fortalecer la comunicación y el diálogo con las organizaciones de inmigrantes así como crear grupos interculturales de base, buscar el diálogo con las comunidades musulmanes en nuestras iglesias y en sus mezquitas.
- Queremos conocer la vida de los inmigrantes y de sus familias visitándoles y formando comunidades de vecinos. Queremos estar en contacto con las escuelas y estar cerca el uno del otro. De manera especial queremos buscar el acercamiento a grupos de mujeres musulmanas.
- Queremos ofrecer ayuda directa en los lugares de trabajo, ofrecer apoyo en la búsqueda de un empleo y de una vivienda y animarlos a que se pongan en contacto con organizaciones especializadas de ayuda, como por ejemplo los sindicatos.
- Un desafío particular lo vemos en las próximas elecciones al Parlamento Europeo en 2009. Ante ésta posibilidad tenemos que buscar el diálogo con los políticos y candidatos en Europa para explicarles nuestra postura frente al tema de la "Inmigración".

Barcelona, 18 de mayo de 2008.